



## **BPS - Inscripción de empresas unipersonales**

### **SERVICIO EN LÍNEA**

#### **INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS UNIPERSONALES**

El BPS actualizó el instructivo para la inscripción de empresas unipersonales.

Este servicio permite la inscripción de contribuyentes Unipersonales ante BPS y DGI debiendo contar con [Usuario personal BPS](#):

- Profesionales Universitarios con amparo a Caja de Jubilaciones y Pensiones Universitarias (CJPPU) o Caja Notarial, que presten servicios personales fuera de la relación de dependencia.
- Trabajadores no dependientes que presten servicios personales no profesionales.
- Trabajadores no dependientes que desarrollen actividades de Industria y Comercio (Régimen general o pequeña empresa).
- Trabajadores no dependientes que desarrollen actividades de Industria y Comercio en régimen de Monotributo (común y en ferias tradicionales).

### **[ACCEDER AL INSTRUCTIVO](#)**